

Decreto N° 559, que nombra al Sr. Federico Antón, Cónsul General de
Primera Clase de la República en New York, E.U. de A.

(G. O. N° 9212, del 10 de Enero de 1971)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 559

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Federico Antón queda nombrado Cónsul
General de Primera Clase de la República en New York, Estados
Unidos de América, en sustitución de la Sra. Quisqueya Da-
mirón de Alba.

Art. 2.— El presente Decreto es efectivo a partir del 15 de
enero de 1971.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes
de enero de mil novecientos setenta y uno, años 127º de la In-
dependencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER.

Decreto N° 560, que nombra a los Sres. Lic. José Calzada y Dr. Ramón
Cáceres Troncoso, Miembros del Consejo de la Reforma Tributaria.

(G. O. N° 9212, del 10 de Enero de 1971)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 560

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Los señores Lic. José Calzada y Dr.
Ramón Cáceres Troncoso quedan designados Miembros del Con-